Provincia de Tierra del Fuego
Antartida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **28 de septiembre de 2023**

VISTO el Expediente MECCT-E-78300-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de diseño y diagramación de las obras Cuentos de mala noche, de Oscar Domingo GUTIERREZ, Cuerpos de tierra, corazones de fuego, de Macarena ACOSTA MANJARRES y Literatura y Chamanismo, de Erica Leticia GARRIDO, a través de la Dirección Editora Cultural Tierra del Fuego y de la Secretaría de Cultura, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 12/2023 - RAF 575.

Que en orden 6, obra la aprobación de la Sra. Secretaria de Cultura.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 11/23 - RAF 575.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con el Fondo específico "Editora Cultural Tierra del Fuego" – Ley Provincial 768, transferidos por la Provincia a la Cuenta Corriente 171070599 del Banco de Tierra del Fuego Sucursal Ushuaia, denominada: "Fondo Específico Editora Cultural- Ley Provincial 768".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), 1150 y 1465; los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3635/22 y Nº 188/23 - Anexo I y su modificatorio N° 565/23; y las Resoluciones O.P.C. Nº 17/21 - Anexo I, Capítulo I, punto a) y Nº 58/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 361/23 y N° 493/23.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a Contratación Directa Nº 11/23 - RAF 575, referente a la contratación del servicio de diseño y diagramación de las obras Cuentos de mala noche, de Oscar Domingo GUTIERREZ, Cuerpos de tierra, corazones de fuego, de Macarena ACOSTA MANJARRES y Literatura y Chamanismo, de Erica Leticia GARRIDO a través de la Dirección Editora Cultural Tierra del Fuego y de la Secretaría de Cultura, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en los términos establecidos en el artículo 18, inciso l de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que, como Anexo I, forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto a las U.G.G. 7085UG - U.G.C. UC7018, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.A.L. Nº **0256** /2023.-

G.T.F.
P.F.K.

AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz
Firmado digitalmente por AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz
Fecha: 2023.09.28 14:59:20 -03'00'

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0256

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2023
Pieza Administrativa E Nro. 78300- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 575 FE EDITORA CULTURAL TIERRA DEL FUEGO-SECRETARIA DE CULTURA **Apertura: 2/10/2023 15:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, art. 18 l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/575 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Diseño y diagramacion de libro. Pesos**			
>>	Diseño y diagramación de las obras Cuentos de mala noche, de Oscar Domingo Gutierrez, Cuerpos de tierra, corazones de fuego, de Macarena Acosta Manjarres y Literatura y Chamanismo, de Erica Leticia Garrido. Las condiciones requeridas al proveedor son las siguientes: • El plazo máximo para la entrega de las maquetas es de setenta (70) días corridos a partir de la entrega de los archivos al proveedor. • El proveedor interviene como prestador de los servicios de diseño y diagramación. • Todas las decisiones referidas a las características de la presente edición serán tomadas por la Editora Cultural Tierra del Fuego en su carácter de editor responsable. • Se incluye por cada maqueta un archivo .pdf sin marcas de corte para lectura online. • Los derechos de reproducción sobre el diseño y diagramación corresponden a la Editora Cultural Tierra del Fuego y podrán ser usados para la presente y futuras ediciones. Especificaciones técnicas y condiciones para la edición de las obras: Diseño y diagramación de los siguientes títulos: Título 1: Cuentos de mala noche (libro de cuentos) Diseño de maqueta y cubierta + diagramación. Total de páginas: 136. Formato cerrado: 15 x 21 cm. Formato abierto: 30 x 21 cm. Solapas de 9 cm. Incluye archivo .pdf para lectura online. Título 2: Cuerpos de tierra, corazones de fuego (libro de cuentos) Diseño de maqueta y cubierta + diagramación. Total de páginas: 112. Formato cerrado: 15 x 21 cm. Formato abierto: 30 x 21 cm. Solapas de 9 cm. Incluye archivo .pdf para lectura online.	1.00		

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0256

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2023
Pieza Administrativa E Nro. 78300- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 575 FE EDITORA CULTURAL TIERRA DEL FUEGO-SECRETARIA DE CULTURA **Apertura: 2/10/2023 15:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, art. 18 l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/575 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Título 3: Literatura y Chamanismo (libro académico) Diseño de maqueta y cubierta + diagramación. Total de páginas: 92. Formato cerrado: 15 x 21 cm. Formato abierto: 30 x 21 cm. Solapas de 9 cm. Incluye archivo .pdf para lectura online. Entrega de maquetas en formato InDesign o según requerimiento de imprenta.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640

DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($ _____)

Forma de Pago Según Decreto Provincial 674/11, artículo 34, apartado 94

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

0256

Secretaria de Cultura
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00011/2023
Pieza Administrativa E Nro. 78300- E - 2023- 1640 - 0/ **Fecha: 28/09/23**
RAF 575 FE EDITORA CULTURAL TIERRA DEL FUEGO-SECRETARIA DE CULTURA **Apertura: 2/10/2023 15:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, art. 18 l)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/575 12 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Plazo de Entrega:	Según lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 674/1, Artículo 34, Punto 82.
Mantenimiento de Oferta:	Según lo dispuesto en apartado 47, artículo 34 del Decreto Provincial N° 674/11
Lugar de Entrega:	Secretaría de Cultura - Polo creativo - Gobernador Paz 836
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y horario de apertura
Domicilio de presentación de ofertas:	Secretaría de Cultura - Polo creativo - Gobernador Paz 836 - editoracultural@tdf.edu.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Secretaría de Cultura - Polo creativo - Gobernador Paz 836
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	no
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	no

AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz

Firmado digitalmente por AGUIRRE GONZALEZ Silvia Beatriz
Fecha: 2023.09.28 14:59:56 -03'00'